



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES

CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 190 años

**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 032

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 22 DE ENERO DE 2015

C. ZEFERINO GODINEZ HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 03 DE ENERO DE 2006

en la fosa N°70

Alineamiento "B"-1-2-31

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA.

*RESIVI ORIGINAL  
 23. ENERO 2015*

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
**Administrador de Panteones**  
 UNIDAD DEPARTAMENTAL  
 DE PANTEONES  
 Rodrigo Rodríguez Sánchez